

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUABIENES S.A. CELEBRADA EL 11 DE MARZO DEL 2013.

En la Provincia del Guayas, cantón Guayaquil, en las instalaciones de la Compañía Ecuabienes S.A, ubicada en la Calle Alcedo No.3521 entre la Calle 13Ava y 14Ava , siendo las catorce horas y treinta minutos, en la sala de sesiones de las oficinas administrativas de la compañía se reúnen en sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Ecuabienes S.A, con la asistencia de los siguientes accionistas: RIZZO MARTINEZ RUTH YOLANDA, por sus propios derechos, propietaria de CINCUENTA participaciones; y ROJAS VINUEZA LUIS MARTIN propietario de CINCUENTA participaciones, Todas las participaciones son iguales acumulativas e indivisibles de un dólar cada una. Como los accionistas concurrentes representan la mayoría del capital social suscrito y pagado que es de OCHOCIENTOS DOLARES, estos resuelven por unanimidad de votos lo siguiente:

PUNTO UNICO.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CON FECHA DE CORTE 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012.

Preside la sesión la Señora. RIZZO MARTINEZ RUTH YOLANDA, Presidente Titular de la compañía, y actúa como Secretaria titular la Señora SALMA HIPATIA RODRIGUEZ SAENZ, Gerente General.

La Presidenta de la junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que por la secretaria se de lectura al orden del día.

La secretaria de esta junta, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la ley de compañías expresa que el punto Único a tratar es el siguiente:

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON FECHA DE CORTE 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012, para su respectiva presentación a los Órganos de Control de la Compañía.

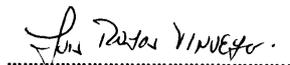
La orden del día es aprobada por unanimidad.

Toma la palabra uno de los Accionistas mayoritario el Sr. **ROJAS VINUEZA LUIS MARTIN**, y expone que siendo obligatoria la aprobación de los Estados Financieros bajo los principios de las Normas Internacionales de Información Financiera aplicada para PYMES, ya que así lo exige la Superintendencia de Compañías sean estos aprobados para su posterior presentación.

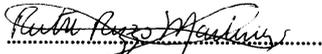
La moción es aprobada por la sala en forma unánime.

No habiendo mas asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta.

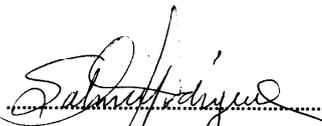
Cumplido el tiempo concedido, se reinstala la sesión con los mismos accionistas, siendo el acta aprobada por unanimidad, sin modificación de ninguna clase, con lo cual el Presidente declara terminada la sesión siendo las diecisiete horas, firmando para constancia los asistentes.



LUIS MARTIN ROJAS VINUEZA.
ACCIONISTA.



RUTH YOLANDA RIZZO MARTINEZ.
PRESIDENTE.



SALMA HIPATIA RODRIGUEZ SAENZ.
SECRETARIA DE LA JUNTA.
